



Artículo especial

La dimensión animal en la gestión del riesgo: desafíos y horizontes para la Medicina Veterinaria de Catástrofes

Esp. Méd. Vet. Adriana Noacco.

Red de Veterinarios en Catástrofes- Asociación Latinoamericana de Emergencias y Desastres para Animales (ALEYDA)- CEGA-Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Buenos Aires

En palabras del sociólogo Zygmunt Bauman¹, “la única certeza es la incertidumbre”. Hoy en día, las emergencias y desastres ambientales ya no son eventos aislados, sino escenarios complejos, recurrentes y multisectoriales. Los fenómenos físicos actuales —tanto climáticos como no climáticos— crean entornos donde la intensidad y persistencia de las amenazas junto a vulnerabilidades persistentes, ausencias de capacidades y exposición, golpean de forma directa a la fauna y los sistemas productivos.

La historia reciente de nuestro territorio lo demuestra: los incendios forestales en la Patagonia y Corrientes, eventos hidrológicos asociados a La Niña-El Niño generaron un severo estrés hídrico y térmico. A esto se suman catástrofes más cercanas, como las inundaciones en Bahía Blanca (2025) y Tucumán (2026). Estos eventos no solo provocan una alta mortalidad, sino que disparan riesgos sanitarios críticos debido a las alteraciones del ecosistema, tales como la prevalencia de leptospirosis² y la expansión de vectores de enfermedades como el dengue y la leishmaniasis, vulnerando de manera directa el bienestar animal. Esto exige un nuevo abordaje científico y profesional, en el cual la multi e interdisciplinariedad converjan en marcos de trabajo colaborativos³.

Desde el abordaje científico y profesional, este desafío requiere que la conceptualización de la gestión del riesgo incorpore la dimensión animal. Paralelamente, se debe orientar la profesión hacia los enfoques modernos de la medicina de desastres, desarrollando capacidades para prevenir, mitigar y responder a emergencias masivas. El objetivo principal es proteger y restaurar el bienestar animal vulnerado, reduciendo así el impacto negativo en la salud pública, la seguridad alimentaria y el medio ambiente.

Dado que el riesgo se compone de la interacción entre el peligro, la vulnerabilidad, la exposición y las capacidades de los sistemas afectados, la gestión del riesgo animal debe instrumentarse mediante directrices administrativas, capacidades operativas y destrezas organizacionales estratégicas. Estas acciones deben ser anticipatorias ante las amenazas, operativas durante el impacto para mitigar los daños, y orientadas a la resiliencia a través de la reducción de las vulnerabilidades tanto animales como socioambientales⁴.

Desde la perspectiva de la formación y el desarrollo de herramientas profesionales, se plantea la necesidad de aplicar miradas renovadas sobre la gestión del riesgo. Sin embargo, ninguna de estas capacidades puede generarse de manera espontánea. En este ámbito, el rol de las Ciencias Veterinarias —bajo el enfoque integrador

de “Una Salud”— resulta esencial para la elaboración de matrices y mapas de riesgo. Su aporte ofrece una visión crítica en el análisis de las vulnerabilidades, los niveles de exposición y la dinámica de las amenazas biológicas y sanitarias que impactan en el territorio. La base técnica para la realización del análisis de riesgo, debe incluir el concepto de multirriesgo basado en la orientación que brindan en la actualidad los Perfiles de Información sobre Riesgos (HIP, por su abreviatura en inglés)⁵ que ayudan a facilitar la comprensión de los factores desencadenantes y las posibles causas de las perturbaciones, e identifican una serie de consecuencias comunes de diversos escenarios de riesgo, como los relacionados con la planificación de la evacuación de animales y personas.

De este modo, la gestión del riesgo animal trasciende la mera concepción del rescate técnico. Se trata de una dimensión mucho más profunda y ampliada donde convergen saberes articulados bajo dos principios rectores: la protección y resguardo de los animales, y la preservación del vínculo humano-animal. Desde este enfoque, el abordaje debe integrar aspectos tales como adaptación al cambio climático, buenas prácticas productivas, reducción de vulnerabilidades, desarrollo de capacidades para poder dar respuestas al momento de presentarse un peligro como por ejemplo la preparación para el rescate mediante el entrenamiento veterinario y la evacuación gestionada, todo ello bajo los lineamientos de la medicina de refugios⁶ y la protección veterinaria para restablecer el bienestar animal vulnerado⁴.

Otro ejemplo de la gestión de riesgo, y que en la actualidad es un tema de discusión en la región, luego de las experiencias vividas en las inundaciones en Argentina y Brasil (2025), así como el reciente doble terremoto en Venezuela (La Guaira y Caracas, junio 2026) es la gestión veterinaria de albergues temporales postdesastre⁶. Allí, el desafío no es solo ofrecer un techo, sino aplicar protocolos de triaje, bioseguridad, medicina preventiva y manejo del estrés y trastornos conductuales para evitar riesgos sanitarios y epidemiológicos relacionados con la salud pública⁴.

Por lo tanto, la protección animal debe comprenderse bajo el enfoque de “Una Salud” (One Health) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2018)⁷ que establecen metas claras para la preservación de la fauna y la biodiversidad. Este enfoque integrado —que articula el ambiente, la salud humana y la sanidad animal— exige que en situaciones extremas se considere el impacto ambiental sobre la salud pública, evaluando los riesgos de zoonosis y las amenazas a la

seguridad alimentaria en los sistemas productivos. El reto de alcanzar estas metas globales interpela la perspectiva tradicional de la profesión veterinaria y consolida su legitimidad social al visibilizar su contribución directa al cuidado de la biodiversidad, la mitigación de la pobreza y la reducción de las desigualdades. En este contexto, la gestión del riesgo animal actúa como un verdadero escudo protector de los logros alcanzados en el desarrollo global.

En resumen, la gestión del riesgo se comprende, en consonancia con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR, por su abreviatura en inglés, <https://www.undrr.org/es>) como el enfoque y la práctica sistemática de gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales. Gestionar el riesgo implica el esfuerzo técnico y político de transformar el potencial desastre o catástrofe en una situación de emergencia controlable. Estas acciones son tan variadas que abarcan desde el diseño de políticas, marcos legales y planes de contingencia, hasta el desarrollo de una agricultura climáticamente inteligente y programas de seguros.

Bajo este marco, la Medicina Veterinaria debe incorporarse activamente al desarrollo de políticas públicas y a una gobernanza viva. Esto implica incluir en la planificación el análisis de riesgo animal, los sistemas de alerta temprana, la comunicación del riesgo y el desarrollo de resiliencia. Una premisa fundamental es asumir el marco de incertidumbre inherente a la planificación socioambiental. Como define Lavell⁸, es crucial comprender la relación entre la sociedad y el medio natural, donde la presencia de fenómenos naturales peligrosos (amenazas) puede desencadenar situaciones de desastre según la vulnerabilidad preexistente.

El contexto de una catástrofe, esto implica la vulnerabilidad socioambiental y la capacidad de respuesta comunitaria determinan el potencial destructivo de una amenaza; es aquí donde la vulnerabilidad cobra un valor diferencial según la capacidad de afrontamiento del sistema afectado. Si entendemos el riesgo como la probabilidad de que una amenaza se convierta en desastre al interactuar con dicha vulnerabilidad, y si desde las Ciencias Veterinarias se busca la protección y el resguardo animal, se vuelve indispensable el desarrollo de capacidades como herramientas profesionales para la reducción del riesgo. Esto se traduce en la creación de capacidades adaptativas alineadas con los nuevos escenarios globales, tales como la producción de alimentos climáticamente inteligente, la ganadería regenerativa (sistemas agroalimentarios resilientes), la implementación de buenas prácticas productivas, el fortalecimiento de centros de rescate de fauna silvestre, la conservación ambiental y la promoción de la tenencia responsable.

Planteadas las bases de la gestión de riesgo animal, emerge el desafío actual de desarrollar la Medicina

Veterinaria de Catástrofes como una herramienta y capacidad integral dentro de esta estrategia. Mientras que las medidas anticipatorias reducen significativamente las vulnerabilidades, la medicina de catástrofes constituye la herramienta operativa aplicable de manera directa durante y después del impacto en el territorio afectado.

Bajo este escenario dinámico y complejo, las amenazas latentes ya se han materializado, configurando una situación de riesgos múltiples con cronologías diversas cuyos impactos específicos sobre la fauna y los sistemas productivos difieren notablemente de los que experimenta la población humana. En consecuencia, esta disciplina exige un enfoque altamente especializado⁴. Esto se traduce en el desarrollo y aplicación de protocolos de triaje adaptados a las particularidades de cada especie —especialmente aquellas de interés para la conservación—, así como en la implementación de prácticas diseñadas para entornos adversos. Entre estas herramientas operativas destacan la gestión de hospitales veterinarios de campaña, la administración de albergues temporales⁶, el manejo crítico ante la ruptura de las interfaces ambientales³ y el control inmediato de peligros epidemiológicos emergentes. Finalmente, abarca aspectos éticos y legales críticos, tales como el resguardo de evidencias, la ejecución de la eutanasia compasiva y la correcta disposición final de cadáveres.

Un aspecto no menor del trabajo en estos contextos de alta complejidad es la salud mental de los profesionales intervinientes. Ante la exposición al sufrimiento animal y al colapso socioambiental y la fatiga por compasión, se vuelve imperativo desarrollar habilidades y estrategias institucionales para su protección, incorporando de manera sistemática sesiones de discusión estructurada, prácticas de atención plena⁹, sistemas de apoyo entre pares, esquemas de rotación de personal y un acceso efectivo a recursos especializados de salud mental.

El desarrollo de marcos legales sólidos y de una gobernanza altamente participativa será lo que permita a las Ciencias Veterinarias desplegar plenamente su capacidad de ayuda y colaboración en estos nuevos escenarios. Solo a través de esta integración formal e institucional será posible sostener, de manera viable y resiliente, el bienestar animal, la seguridad alimentaria, la salud pública y la conservación de los ecosistemas frente a las incertidumbres del futuro.

Uso de la Inteligencia Artificial

Durante la preparación de este trabajo, la autora Adriana Noacco utilizó Gemini (Google) con el único propósito de mejorar la redacción, claridad y corrección gramatical del texto original. Tras este proceso, la autora revisó y editó el manuscrito. La autora asume la total responsabilidad de su contenido final.

REFERENCIAS

1. Bauman Z. Liquid modernity. 1a ed. Cambridge: Polity Press; 2000.
2. Noacco A, Mas J, Schmeling M. Leptospirosis como un riesgo zoonosario en el contexto de desastres. Una mirada desde Una Salud [Resumen]. Presentado en: Una Salud: segundas jornadas interdisciplinarias. 29-31 de octubre 2025. Facultad de Ciencias Veterinarias, UBA, CABA, Argentina. Una salud: segundas jornadas interdisciplinarias 2025: libro de resúmenes. 1a ed. revisada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejo Leopoldo Perez Carrera, 2025. Disponible en: [<https://www.fvet.uba.ar/una-salud-2025/archivos/libroResumen.pdf>]
3. Noacco A, Carrascal Velásquez JC, Aranda J. Dimensión animal en gestión de riesgos de desastres. Una mirada desde Una Salud. [Resumen]. Presentado en: Una

- Salud: segundas jornadas interdisciplinarias. 29-31 de octubre 2025. Facultad de Ciencias Veterinarias, UBA, CABA, Argentina. Una salud: segundas jornadas interdisciplinarias 2025: libro de resúmenes. 1a ed. revisada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejo Leopoldo Perez Carrera, 2025. Disponible en: [https://www.fvet.uba.ar/una-salud-2025/archivos/libroResumen.pdf]
4. Noacco AG, Panelli N, Manigot G, Ierino S, Aranda J, Miguez M, y col. La gestión de los animales en el contexto de las catástrofes: un acercamiento a la gestión del riesgo. 1a ed adaptada. Santos Lugares: Adriana Graciela Noacco; 2024.
 5. United Nations Office for Disaster Risk Reduction, International Science Council. *UNDRR-ISC Hazard Information Profiles: 2025 update*. Geneva: United Nations Office for Disaster Risk Reduction; 2025. Disponible en: [https://www.undrr.org/publication/documents-and-publications/hazard-information-profiles-hips-2025-version#downloads]
 6. Asociación de Veterinarios de Refugios de Animales. Directrices para los Estándares de Cuidado en Refugios de Animales: Segunda Edición 2022. JSMCAH 2022. Disponible en: [https://www.sheltervet.org/assets/docs/JSMCAH_v1_2022_final_final-TSG-Es.pdf]
 7. Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible [Internet]. Disponible en: [https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/].
 8. Lavell A. Los conceptos, estudios y práctica en torno al tema de los riesgos y desastres en América Latina: evolución y cambio, 1980-2004: el rol de la red, sus miembros y sus instituciones de apoyo. En: La gobernabilidad en América Latina: balance reciente y tendencias a futuro. San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); 2005.
 9. Kabat-Zinn J. *Mindfulness para principiantes*. Barcelona: Kairós; 2013.



Este artículo está bajo una Licencia Creative Commons. Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>